
El Edificio de Dormitorios de la Escuela Normal Superior de Sincelejo. Una Historia Cultural desde la Prensa. 1937-1944¹

The Dormitory Building of the Escuela Normal Superior de Sincelejo. A Cultural History from the Press. 1937-1944

Edifício Dormitório da Escola Normal Superior de Sincelejo. Uma história cultural da Imprensa. 1937-1944

Andrea Lucia Ruiz Caraballo,
MSc.

[https://web.facebook.com/100053480085946/posts/952306286562032/?mibextid=TrneLp&rdid=RldTb2X](https://web.facebook.com/100053480085946/posts/952306286562032/?mibextid=TrneLp&rdid=RldTb2XEkyPsiXn1)

EkyPsiXn1Gestión del Patrimonio Cultural y Natural, Corporación Universitaria del Caribe.

andrea.ruiz@cecar.edu.co

 <https://orcid.org/0000-0002-7059-185X>

Gilberto Martínez Osorio,
PhD. En Artes, Corporación Universitaria del Caribe.

gilberto.martinez@cecar.edu.co

 <https://orcid.org/0000-0002-8763-3112>

Recibido: enero 02 de 2024

Aceptado: abril 10 de 2024

Publicado: abril 20 de 2024

RESUMEN

El presente documento condensa un estudio histórico realizado como parte de la estructura general de un proyecto de investigación aplicada al campo del patrimonio,

¹ El presente artículo es producto de la tesis de maestría titulada: “Documentación del patrimonio de la arquitectura educativa en la ciudad de Sincelejo, Colombia. El edificio de dormitorios de Escuela Normal Superior”, presentado por la Magister Andrea Lucia Ruiz Caraballo para optar al título de Master en Gestión del Patrimonio Cultural de la Universidad Internacional de La Rioja - UNIR en España.

donde se realizó la valoración del patrimonio de la arquitectura educativa de la ciudad de Sincelejo, a través de la elaboración del catálogo del edificio de dormitorios de la Escuela Normal Superior de esta ciudad, como Bien de Interés Cultural de tipo inmueble. El proyecto surgió a partir de la identificación de una ausencia de conocimiento en torno al reconocimiento de esta arquitectura como patrimonio de esta ciudad.

Palabras clave: Historia cultural; arquitectura; patrimonio; educación; Sincelejo.

ABSTRACT

This document condenses a historical study carried out as part of the general structure of a research project applied to the field of heritage, where the assessment of the heritage of the educational architecture of the city of Sincelejo was carried out, through the preparation of the catalog of the dormitory building of the Higher Normal School of this city, as a Property of Cultural Interest. The project arose from the identification of an absence of knowledge regarding the recognition of this architecture as the heritage of this city.

Keywords: Cultural history; architecture; heritage; education; Sincelejo.

RESUMO

Este documento condensa um estudo histórico realizado no âmbito da estrutura geral de um projeto de investigação aplicada ao domínio do património, onde foi realizada a avaliação do património da arquitetura educativa da cidade de Sincelejo, através da elaboração do catálogo do prédio dormitório da Escola Normal Superior desta cidade, como Imóvel de Interesse Cultural. O projeto surgiu da identificação de uma ausência de conhecimento relativamente ao reconhecimento desta arquitetura como património desta cidade.

Palavras-chave: História cultural; arquitetura; patrimônio; educação; Sincelejo.

INTRODUCCIÓN

En el año 2015, el Municipio de Sincelejo, capital del Departamento de Sucre, en el Caribe colombiano, en asocio con la Gobernación del Departamento de Sucre y del Ministerio de Cultura, elaboraron el documento Plan Especial de Manejo y Protección del

Patrimonio del Centro Histórico de Sincelejo PEMP (2018), a través del cual se inició la gestión del reconocimiento del mencionado sector de la ciudad como patrimonio cultural de la nación colombiana BICNAL ante la dirección de patrimonio del Ministerio de Cultura de Colombia. El PEMP es la primera iniciativa de gestión patrimonial de la ciudad de Sincelejo; sin embargo, a pesar de sus buenas intenciones, no tuvo en cuenta a una serie de bienes que por su localización no fue posible incluirlos dentro del inventario de Bienes de Interés Cultural, es decir, en el PEMP de Sincelejo no se incluyen todos los inmuebles patrimoniales de la ciudad, dejando a los inmuebles excluidos desvinculados de las políticas públicas de protección del patrimonio. Uno de los inmuebles excluidos por el PEMP de Sincelejo, debido a que no se encuentra en el perímetro geográfico demarcado por el mencionado estudio, es el conjunto de edificios de la Escuela Normal de Sincelejo; un grupo de inmuebles que ha sido objeto de iniciativas populares por parte de artistas como Aldo Hollman (2022), quien sobre este conjunto de inmuebles hace una “Invitación a reflexionar sobre los bienes de interés cultural de Sincelejo”, a los cuales califica en “estado de abandono y desidia”. Hollman hace una arenga buscando mover fuerzas que actúen en favor de la preservación del patrimonio de la arquitectura educativa de la Escuela Normal de Sincelejo “¡Es Necesario que empecemos a actuar para construir una sociedad con sentido de pertenencia, con la ciudad, la cultura, la naturaleza y la vida!”, y reclama su restauración y la adecuación de su entorno.

Desde otros campos, también se vinculan a esta iniciativa importantes actores urbanos, como el gestor cultural Iván Arrazola, y académicos como los editores de la revista Procesos urbanos de la Universidad CECAR de Sincelejo, entre muchos otros ciudadanos, quienes han realizado llamados de atención a las autoridades municipales, reclamando la puesta en valor y la recuperación del mencionado conjunto inmobiliario, quedando evidencia de ellas a través de plataformas como Facebook o Instagram. Se visualiza así, como una parte de la problemática señalada, la no existencia de una documentación profesional que explique el valor de las mencionadas edificaciones para la sociedad de Sincelejo de acuerdo con los criterios de catalogación del Ministerio de Cultura. En atención a esta deficiencia se formuló una propuesta de investigación cuyo objetivo general fue la elaboración de un catálogo para la valoración como Bien de Interés Cultural del edificio más antiguo del conjunto de inmuebles históricos de la Escuela Normal de Sincelejo, Sucre, Colombia, el Edificio de Dormitorios, una información que sirve de complemento al PEMP en la gestión del patrimonio cultural inmueble de esta ciudad. Dentro de los objetivos específicos, surgió la necesidad de explicar los valores históricos del Edificio de Dormitorios de la Escuela Normal de Sincelejo.

Figura 1. Fachada sur edificio de dormitorios de la ENS de Sincelejo.



Fuente: Andrea Ruiz Caraballo. 2023

MÉTODO

El capítulo cuarto del documento “Manual de Inventario de Bienes Culturales Inmuebles” (2005, 49-67) del Ministerio de Cultura de Colombia establece como objetivo fundamental del proceso de inventario, su reconocimiento como “riqueza” y potencial de una sociedad. Dentro de la ruta de valoración, incluye la investigación histórica y documental previa al trabajo de campo. De acuerdo con el “Manual...”, esta fase consiste en la “recopilación de información de fuentes primarias relacionadas con el inmueble objeto de estudio (cartografías, fotografías antiguas, investigaciones preliminares, etc.), documentos que permitan fundar los argumentos para la realización de delimitaciones geográficas o temáticas del caso de estudio” (2005, 49-67).

El método hermenéutico, la interpretación, se estableció como el camino para la construcción de la historia cultural (Burke, 1997) del edificio de dormitorios de la Escuela Normal de Sincelejo. En palabras de Richard E. Palmer (2002), la interpretación es la acción más elemental del pensamiento humano. En su etimología, la palabra hermenéutica deriva del griego hermeneuien: que hace referencia a Hermes, dios griego que tenía la capacidad de convertir lo que estaba fuera de la inteligibilidad humana en

algo comprensible. En lengua española, los valores contenidos en esta palabra pueden ser expresados con el verbo interpretar, cuya definición incluye tres significaciones: expresar, explicar y traducir. Son muchas las orientaciones que a lo largo de la historia se le ha dado al concepto hermenéutico. Sin embargo, Richard Palmer (2002) aclara que las diferentes direcciones que ha tomado la teoría hermenéutica son ejemplo del principio hermenéutico en sí mismo, planteando que los distintos caminos elegidos en el desarrollo de la hermenéutica “son tematizaciones de respuestas a las preguntas que varios intérpretes se han formulado” (p. 93), es decir, existirán tantas posibilidades de interpretación en la respuesta a un interrogante como personas se interesen en su resolución.

Para el caso de la presente investigación, la fase documental o archivística se centró en el acopio de dos tipos de fuentes primarias, ambas correspondientes al periodo comprendido entre el año 1937, fecha que se define la aparición de la primera nota de prensa en la que se evidencia el deseo de construcción de una Escuela Normal en Sincelejo, y el año 1944, fecha que corresponde con el momento en el que se concreta la construcción de dicho equipamiento. Dentro de los medios que registran las dinámicas urbanas del objeto de estudio se encontraron, en primer lugar, los documentos escritos, que son publicaciones en medios de comunicación masiva de la época, colecciones de prensa local, regional y nacional donde se hace referencia a cualquier tipo de actividad, propuesta, reacción social o discursos al respecto de los procesos de construcción y apropiación en la mencionada obra. La Colección Manuel Del Socorro Rodríguez de la Biblioteca Nacional de Colombia, en Bogotá y la colección de prensa de Sincelejo existente en el Archivo Histórico de Cartagena, constituyeron el conjunto documental sobre el que se desarrolló la fase documental. Los principales títulos de prensa de estas dos colecciones correspondieron a los periódicos Correo de Sabanas (1916-1938), El Anunciador (1931-1941), El Cenit (1932-1950), El Triquitraqui (1938), Patria y Ley (1933, Voz Liberal (1944), Espigas (1935-1937) y, El Diario de la Costa (1944).

El enfoque que serviría para analizar el conjunto de fuentes fue una comprensión del espacio urbano como un territorio en tensión, en palabras de Michel Foucault (1979) un escenario de relaciones antagónicas de poder. Mirada que tiene como finalidad, el desarrollo de lo que Michel de Certeau (1999) define como un análisis polemológico, que permitiese ubicar al objeto de estudio, el edificio de dormitorios de la Escuela Normal de Sincelejo, como parte de la cultura de la ciudad de Sincelejo; un análisis en el que las permanencias y transformaciones de las representaciones sociales que se dan sobre este lugar, permitiese mostrar los sentidos, los significados que los habitantes le han otorgado a dichos espacios públicos urbanos en la vida cotidiana, así como los ejercicios de poder que marcan las dinámicas urbanas de este lugar. En esta etapa se buscó decodificar los horizontes de sentido presentes en las representaciones sociales

relacionadas con la creación, la gestión y la construcción de los espacios públicos urbanos construidos en este lugar.

El relato histórico resultante permite establecer las disputas territoriales en torno a la construcción del parque Santander de Sincelejo, entrando en detalles sobre la participación de burgomaestres, la prensa e instituciones de ornato público en la ciudad, así como también un análisis del objeto construido en el contexto de la cultura arquitectónica mundial, este relato se presenta a continuación.

RESULTADOS

El primer documento que da cuenta del inicio de una gestión relacionada con la construcción de la Escuela Normal de Sincelejo corresponde a la nota de prensa “Los auxilios de Sincelejo” (El Anunciador, nov. 4 de 1937, p. 1), donde se reproduce una correspondencia enviada por Alfonso Romero Aguirre, el Presidente de la Cámara de Representantes a la Cámara de Comercio, a los periódicos El Anunciador, El Cenit, La Lucha y al Alcalde de Sincelejo, informando que el Representante a la Cámara Por el Departamento de Bolívar Juan Federico Hollman lo ha comisionada para informar la inclusión de una partida por “\$40.000 pesos para la Escuela Normal Sincelejo”. Esta información es confirmada en la nota de prensa titulada “Lista”, donde se reproduce el listado suministrado por el Representante a la Cámara José Santos Cabrera, donde señala “las partidas que, en su carácter de miembro de la Comisión de Presupuesto en representación del Departamento de Bolívar, hizo incluir en el presupuesto de la próxima vigencia” (La Lucha, nov. 11 de 1937, p. 2), registrando un rubro de \$40.000 pesos para la “Escuela Normal de Sincelejo”. Este par de notas dejan ver cómo, desde los inicios de su gestión, la construcción de esta Escuela representó un importante botín que fue disputado por los políticos de la época.

Con el título “La Escuela Normal de Sincelejo” (El Anunciador, ene. 27 de 1938, p. 2) un cronista bajo el seudónimo “Meteoro” registra el inicio de una actividad social en la que desde el liderazgo del político Rogelio Támara, un grupo de mujeres de la sociedad sincelejana exigen el inicio de las obras de construcción del edificio educativo bajo el apelativo de “Comité Femenino Pro Normal”.

Figura 2. Nota "La Escuela Normal de Sincelejo"

EL ANUNCIADOR
 Director: EUGENIO QUINTERO A COSTA
 AÑO XXVIII | Sincelejo, Enero 27 de 1938 | NUMERO 1701.

La Escuela Normal de Sincelejo

Ya desde Bogotá el representante Támara López y desde aquí, su hermano don Rogelio, entusiasta por las cosas de la patria y más por las de Sincelejo, la cuna que lo vio nacer y crecer, han venido propulsando el pensamiento en formación, acerca de la realidad vivida de la Escuela Normal de Rurales en esta cabecera municipal.

Hoy, gratamente sorprendidos, nos vemos con la feliz iniciativa de un grupo de damas prestantísimas de la alta sociedad sincelejana de haberse instalado en agremiación Pro Normal, digamos, en el deseo vehemente, patriótico de que este bello pensamiento no pase de ilusión.

Ese grupo de damas clarísimas que, como el que ayer voló por éreo del corazón de Norte América en misión diplomática y con una ramita de oliva entre sus blancas y delicadas manos para interponerse entre las naciones agresoras de nuestro continente, merecedoras de la paz, ya la mujer, fortunadamente, se está dando cuenta exacta de que su parte en las justas de la civilización del mundo es mucho más interesante que el que venía señalándole el ancestro imo que nos que-

dó del Paganismo secular, porque donde la mujer interviene con diligencia y corazón, la victoria se abre paso por sobre la espesa sombra de las pasiones, para que la justicia se imponga en los panoramas de la vida social.

Las señoritas María Isabel García, Elida Arrázola Madrid, Julia Isabel Gomes Cásseres, Juli. Arrázola Madrid y Aura Vergara, son los blancos lirios del Jardín Sincelejano que se instalan en junta pro Normal para iniciar una campaña que nos merece todo encomio, pues que se trata de unir en un solo corazón y una misma voluntad los corazones y las voluntades de todos los hijos de Sincelejo con el propósito patriótico de solicitar al ministerio de educación nacional y al propio presidente LOPEZ—el único presidente que ha sabido con valor civil afrontar el magno problema de la cultura nacional—den los pasos consiguientes, efectivos para que se comience cuanto antes la construcción del edificio de la Normal Rural de Sincelejo, obra de inmediata necesidad para estas regiones del centro del territorio bolivarense.

Las citadas señoras piden a los directores de la prensa

Fuera con el Dolor

Es muy probable que no haya enfermedad que causa que sus víctimas prueben tantos remedios que el reumatismo. Se experimentan muchos chascos por que hay un sinnúmero de preparaciones que dan alivio temporal sin llegar a la raíz misma de la enfermedad. Pero cuando se conoce tan bien un remedio como el anunciado en la página número 2 se puede estar seguro que su popularidad la ha ganado tratando con eficacia el reumatismo y las enfermedades semejantes, para llegar a la causa misma de estas dolorosas afecciones. Como ya se puede ver, este remedio ofrece alivio dentro de veinticuatro horas.

periódica de la ciudad, su valioso concurso de generar el intento de este comité, a la vez que e de las autoridades y demás entidades públicas y privadas de Sincelejo, para que se dirijan a la presidencia de la república y a los ministerios de educación y de obras públicas en igual sentido.

Ya el terreno donde ha de edificarse está perfectamente listo. Ya hay una partida de \$40.000,00 destinados por el gobierno nacional para este verificativo. Ya el entusiasmo por la Normal va asociando todas las voluntades. Qué nos falta por hacer?

Despertar la voluntad para la realización. Precisamente este bello fierón del vergel sincelejano viene a darle finalidad a este gran centro de interés público.

Con nuestras felicitaciones calurosas para tan distinguidas damitas por el noble y levantedo ideal que aspiran a generar y hacer culminar para beneficio de la cultura colombiana en este sector nativo, formulamos acervos votos por ellas se lleven la palma verde de la esperanza que las anima, como al representante dinámico que labora por Sincelejo, por Bolívar y Colombia entera con una fe inquebrantable de patria: el Dr. Támara López y a su hermano don Rogelio, alma mater de este noble ideal, porque él es el faro que proyecta luz clarísima en derredor del bello panorama que estamos contemplando con los ojos del espíritu.

Dolor de Cintura

¿Funcionan bien mis riñones?

Esta es la pregunta que usted



Fuente: El Cenit, enero de 1937.

Esta iniciativa tiene un valor particular, debido a que, en los discursos manejados por las mujeres, mediados a través de la prensa, se habla de un “nuevo papel de la mujer en las justas de la civilización del mundo”, discursos iniciales que tratan de cambiar el canon de la mujer de la élite como un adorno sin función en la vida civil. Las mujeres enlistadas son: María Isabel García, Elida Arrazola Madrid, Julia Isabel Gómez Cásseres, Julia Arrazola Madrid, y Aura Vergara, sendas descendientes de las familias con algunos de los apellidos más prestantes de la ciudad desde finales del siglo XIX. La iniciativa de las damas sincelejanas recibe respuesta por parte del Presidente de la República de Colombia Alfonso López Pumarejo, a través de un telegrama dirigido a las Señoras Concepción García y María de Támara, la cual es publicada bajo el nombre de “Contestación del Presidente de la República a las damas sincelejanas” (El Anunciador, ene. 29 de 1939, p. 1) en la que el Presidente de la nación colombiana reitera su compromiso para adelantar las obras de construcción de la Escuela Normal de Sincelejo. Correspondencias cruzadas, con las mismas características de las anteriores, también se sostienen con el Ministro de Obras Públicas Cesar García Álvarez, durante la visita de este a la ciudad de Magangué, el listado de los participantes de la gestión se amplía a los políticos Nelson Arturo Vergara, Carlos Vergara Otero y Andrés Gómez Támara, y a un número mayor de damas sincelejanas compuesto por mujeres de las familias García, Vergara, Castañeda, Arrazola, Sotomayor, Quintero, D’Luyz, Rosa, González, Sotomayor, Gómez Cásseres, Martínez y Salom. Tales iniciativas son publicadas bajo los títulos “Hablan las damas cultas y gentiles de Sincelejo” (El Anunciador, ene. 28 de 1938, p. 1) y “Comité femenino Pro-Escuela Normal dirige interesantes despachos al Ministro de Obras Públicas, de Educación y al Presidente sobre la importante obra de construcción de la escuela en esta ciudad” (El Anunciador, febrero 5 de 1938, p. 3).

Un documento que da cuenta del inicio de actividades en la ciudad de Sincelejo en relación con la construcción de la Escuela Normal, es la crónica publicada bajo el título “Notas breves” (La lucha, mar. 27 de 1938, p. 3), donde se anuncia la llegada del “personal técnico anunciado por el gobierno para iniciar los trabajos de construcción de edificios”. A su vez, bajo el título “Las Normales” (Correo de Sabanas, mar. 28 de 1938, p. 3) se anuncian algunos detalles del proceso de gestión de los recursos económicos para la obra, señalando que el Ministerio de Educación nombró, ad honorem, a don Rogelio Támara, para administrar los recursos de la construcción, situación que es interpretada por el periodista como “una verdadera garantía” debido a la “honorabilidad y honradez” del mencionado ciudadano. La información también es confirmada en la nota “Don Rogelio A. Támara y la Normal” (Correo de Sabanas, abril 10 de 1938, p. 1), donde se confirma el rol del ciudadano Támara como “cajero pagador de la Normal” y especifica que se consignó a su cuenta el valor de \$5.000, un valor que en la nota titulada “La escuela Normal” (El Cenit, abril 2 de 1938, p. 1) es presentada por un valor de \$10.000.

El tema de la imprecisión del valor adjudicado y consignado para el desarrollo de las obras del edificio es muy llamativo, en la medida de que en los medios de comunicación circularon versiones distintas que pudieron abrir espacio para la desconfianza en el manejo de los recursos, para lo cual la honorabilidad del ciudadano Támara fue la única garantía.

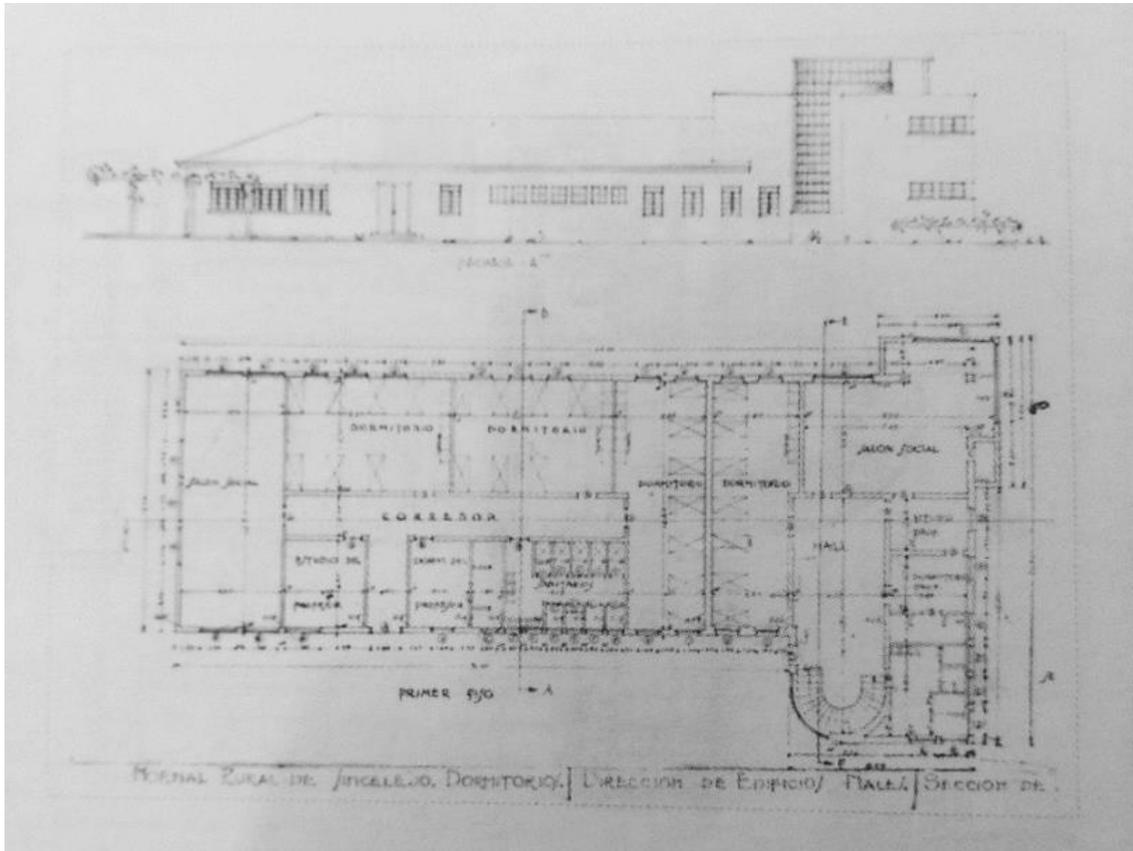
En la nota “Las Normales” (Correo de Sabanas, marzo 28 de 1938, p. 3), además del dato técnico del nombramiento del pagador, nuevamente se reflexiona sobre el rol de la mujer en la sociedad sincelejana y la necesidad de cambio, expresando lo siguiente:

“La mujer de las sabanas de Bolívar no continuará siendo solamente la esposa virtuosa y buena que ha sido hasta ahora, sino además la compañera competente y avisora de la suerte de su familia, su autorizado consejo y su ilustrada cooperación será la base segura para la felicidad y prosperidad de los futuros hogares” (Correo de Sabanas, mar. 28 de 1938, p. 3).

La nota es una demostración del inicio de una nueva etapa en el rol de la mujer en la sociedad sincelejana, visualizándola como una letrada, con participación directa en la toma de decisiones y en la gestión de diferentes campos de la sociedad.

Los diseños de los edificios de la Escuela Normal de Sincelejo fueron desarrollados en el Ministerio de Obras Públicas y fueron encargados a Julio Bonilla Plata, un arquitecto contratista de esta entidad de quien también pudo identificarse fue el autor de los diseños de las Escuela Normales de Gigante y Líbano en Tolima, como también las de Pasto, Bucaramanga y Santa Marta. Los diseños del economato estuvieron a cargo de la arquitecta Alicia Cardozo también contratista del MOPT, autora de proyectos como el Hospital de Gamarra, Cesar y variados proyectos en el proceso de reconstrucción de Túquerres. Los planos del edificio de dormitorios de la Escuela Normal de Sincelejo reposan en los archivos del MOPT.

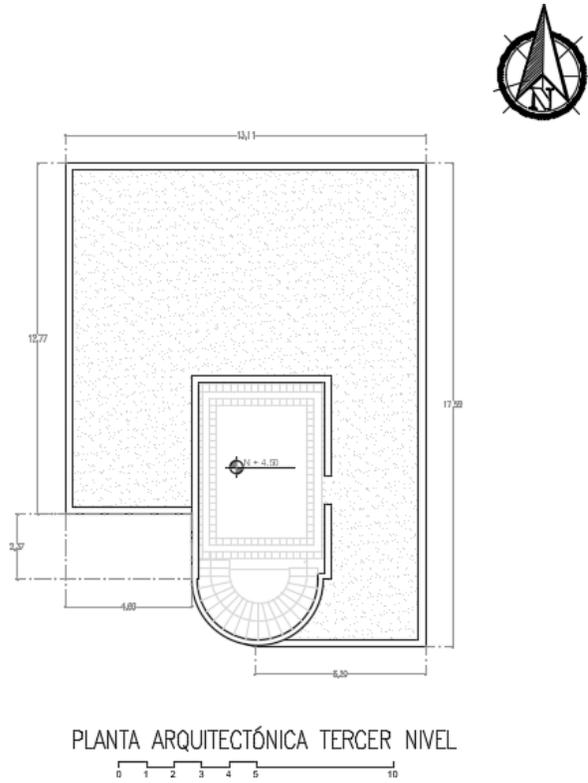
Figura 3. Planos Escuela Normal Rural Sincelejo. 1938 MOPT.



Fuente: Tomado del libro Arquitectura y estado de Carlos Niño Murcia.

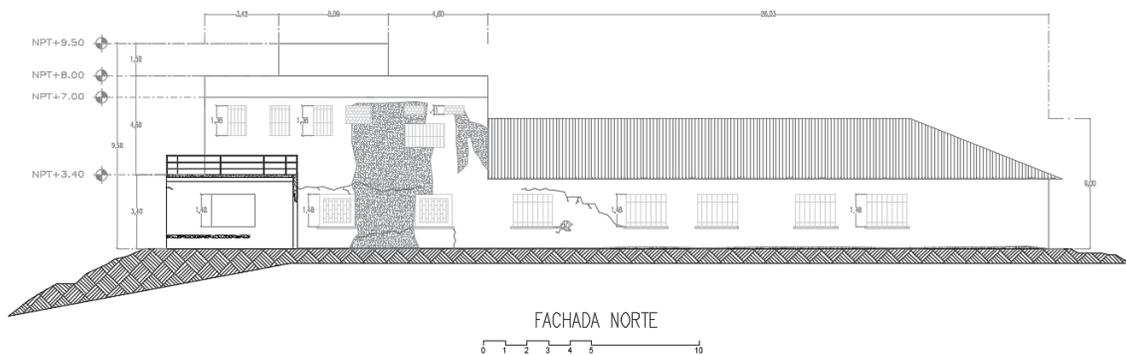
Fuente: Andrea Ruiz C. 2023.

Figura 6. Cubierta Escuela Normal Sincelejo.



Fuente: Andrea Ruiz C. 2023.

Figura 7. Fachada Norte Escuela Normal Rural Sincelejo.



Fuente: Andrea Ruiz C. 2023.

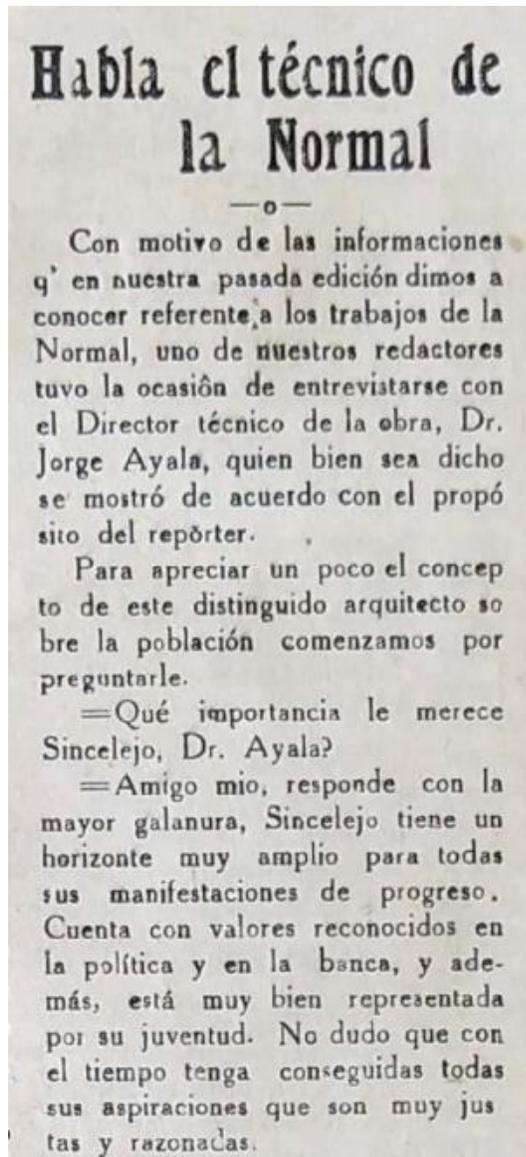
Según el historiador Carlos Niño Murcia, “la construcción de las obras afrontó serios problemas por la dificultad para conseguir materiales y personal en la región. Al principio se construyó un pabellón de habitaciones con capacidad y de 50 alumnos y más tarde se empezaron el economato y las aulas, pero fueron suspendidos en 1943. Dos años después, se reanudó la obra —aunque modificada y reducida— y se terminó en 1946, cuando comenzó la anexa” (Niño, 2003, p. 158). La información consultada en el archivo de prensa de la ciudad de Sincelejo permite identificar los detalles de la situación relacionada por el historiador Niño.

La nota de prensa titulada “Una obra que prospera” (La Lucha, julio 30 de 1938, p. 1), es el primer indicio del inicio de las actividades de construcción de los edificios de la Escuela Normal de Sincelejo, en la nota se especifica que el “Jefe de los trabajos” es el “Dr. Jorge Ayala”. La nota deja ver que el inicio de la construcción no se desarrolla con la velocidad esperada por la comunidad de Sincelejo, siendo este un tema de interés para el periodista, quien al parecer luego de la conversación con el encargado, establece que dentro del proceso de adquisición de materiales de construcción en la región está el aspecto que causa las demoras. En la nota “Los trabajos de la Normal marchan satisfactoriamente” (La Lucha, julio 30 de 1938, p. 1), un cronista da un parte de tranquilidad a la sociedad sincelejana, pero a su vez aporta detalles específicos de las dificultades encontradas para la ejecución de esta construcción; en esta se detallan varios aspectos del proceso de construcción de los edificios de la Normal de Sincelejo. La primera de ellas consiste en que ayuda a dimensionar la dificultad para la ejecución de una obra de arquitectura con técnicas modernas, concreto y ladrillo, en el contexto de Sincelejo en el año 1938, el cronista esboza las limitaciones de producciones de ladrillos en los “tendales” de la ciudad y las limitaciones de la extracción de piedra caliza en el sector de Toluviejo, sobre la cual se evidencia que desde los mismos inicios de la modernización de Sincelejo este lugar ha sido el aportante de los agregados pétreos, como en la actualidad. Por otra parte, las limitaciones del suministro de agua en Sincelejo, una ciudad que en el año 1938 aun no contaba con sistema de acueducto también es señalada como causante de un tipo de retraso específico, un argumento más para alimentar las ideas que posteriormente generaron el imaginario del “problema del agua” (Martínez Osorio, 2017, p. 151-175) en Sincelejo, al identificar sus carencias como un lastre para el “progreso”.

En la nota “Habla el técnico de La Normal” (La Lucha, ago. 6 de 1938, p. 1), se desarrolla una entrevista entre un reportero y el profesional Ayala, esta entrevista da algunos detalles particulares. Allí se presenta al “Dr. Ayala” como un arquitecto, un aspecto particular, dado que en otra nota es presentado como un “ingeniero”, una situación que podría dejar ver que, en el contexto de la prensa de la ciudad de Sincelejo

o posiblemente en la sociedad en general, aún no se lograra diferenciar entre el trabajo de estos dos tipos de profesionales. En la entrevista, Ayala explica la manera que ha sorteado las limitaciones de la ciudad para el inicio de la construcción y únicamente expresa la necesidad de comprensión, tanto de la comunidad como del gobierno. El reportero orienta sus preguntas hacia temas relacionados con la mano de obra y en las respuestas de Ayala es posible verificar la identidad de nuevos miembros del equipo encargado de la construcción, el almacenista de la obra un joven de nombre José Antonio Parra, de quien alaban sus habilidades de organización y proactividad y la identidad del “maestro de albañilería”, Eugenio Galarza B., quien es presentado como un experimentado constructor con “muchos años de trabajo en distintas edificaciones del país”.

Figura 8. Nota “Habla el técnico de la Normal”.



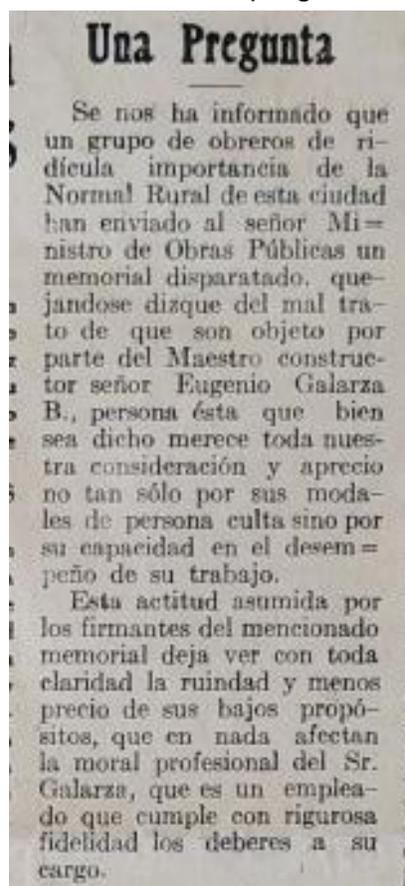
Fuente: La Lucha. 1938.

Una situación de tensión social es perceptible en el marco de la construcción del edificio de la Normal de Sincelejo, un asunto que es expuesto a través de la nota titulada “Una pregunta” (La Lucha, oct. 2 de 1938, p. 1), donde un cronista expone lo siguiente:

“Se nos ha informado que un grupo de obreros de ridícula importancia de la Normal Rural de esta ciudad han enviado al Ministro de Obras Publicas un memorial disparatado, quejándose dizque del mal trato de que son objeto por parte del maestro constructor Señor Eugenio Galarza B., persona ésta que bien sea dicho merece toda nuestra consideración y aprecio no tan solo por sus modales de persona culta, sino por su capacidad de desempeño en su trabajo

Esta actitud asumida por los firmantes del mencionado memorial deja ver con toda claridad la ruindad y menosprecio de sus bajos propósitos, que en nada afectan la moral profesional del Sr. Galarza, que es un empleado que cumple con rigurosa fidelidad los deberes a su cargo” (La Lucha, oct. 2 de 1938, p. 1).

Figura 9. Nota “Una pregunta”.



Fuente: La Lucha. 1938.

En la nota se expone un conflicto laboral entre un grupo de trabajadores cuyo nombre no es presentado y el maestro constructor Eugenio Galarza, una situación que además de la tensión básica entre jefe y subalternos permite vislumbrar también un posible asunto regional, entre el maestro constructor forastero, conocedor de prácticas de construcción urbanas y el grupo de trabajadores locales de un lugar como Sincelejo que aún en ese momento es entendido como rural. En el relato se resalta la imparcialidad en el discurso del letrado en la prensa, quien no otorga ningún tipo de credibilidad a los reclamos de los subalternos, utilizando expresiones como “ridículos”, “sin importancia”, “disparatados”, “ruines” y de “bajos propósitos”. El señalamiento más importante que hace el periodista sobre los trabajadores es “querer ganar un jornal sin trabajarlo como es rigor”, un señalamiento que podría hacer entender que el mencionado grupo de trabajadores podría estar manejando, en este Sincelejo de 1938, conocimientos relacionados con el derecho laboral en Colombia o cierta ideología del sindicalismo, algo que no parece aislado, en la medida de que en la obra de construcción de la carretera Tolú-Sincelejo y Sincelejo-Corozal también pueden evidenciarse reclamos similares en notas de prensa como “salario Injusto al obrero de Sabanas en las carreteras Tolú-Slejo y Slejo- Corozal, las cuales se ejecutaban simultáneamente con la obra de la Normal . En las palabras del cronista parece darse fe absoluta de la “moral profesional” del maestro recién llegado quien es representado como una persona “culto”, “honrada” y competente.

La nota titulada “Una aclaración de varios obreros” (La Lucha, oct. 9 de 1938, p. 1), es como su nombre lo indica, una enmienda dirigida al maestro constructor Eugenio Galarza, por parte de un grupo de obreros de la construcción de la Normal, identificados como Eugenio Bertel Paternina, Eduardo Tatis, Gabriel Jiménez y José Ángel Bertel Jiménez, quienes rechazan el “panfleto” enviado al Presidente de la República y al Ministro, y que sus nombres han sido utilizados sin autorización en el memorial. Esta correspondencia llama la atención, debido al nivel de fluidez en el uso de la escritura por parte de un grupo de trabajadores de la construcción, en un lugar que para ese momento tenía una tasa de analfabetismo casi total, situación que permite crear la duda sobre el origen de la redacción de tal carta, abriendo la posibilidad de que no fuese elaborada por el grupo de trabajadores o de que hubiesen sido apoyados por un letrado del periódico La Lucha en su elaboración. A su vez, en la carta es posible conocer la identidad del demandante de los derechos de los trabajadores de la Normal, un personaje que es identificado bajo el nombre de Prisciliano Paternina quien es expuesto como un “abusador” de la confianza, “vulgar” y “pendenciero”. Por su parte, en la nota titulada “Un gesto de honradez” (La Lucha, oct. 9 de 1938, p. 3), a cargo de un cronista bajo el seudónimo “X”, celebra la carta enviada por los trabajadores ante el maestro Galarza, a la vez que lanza mensajes para desestimular la reivindicación de los derechos laborales en la comunidad de los trabajadores con palabras como: “Es bueno que los trabajadores procedan de acuerdo con los principios elementales de cultura para no caer en el ridículo

de gente mal educada y se les tenga como groseros” (La Lucha, oct. 9 de 1938, p. 3), ideas que van en contraposición de otras publicaciones que reivindican los derechos de los trabajadores realizadas en el mismo medio de comunicación, como “Defraudar al trabajador el salario que se le debe, es un crimen que clama venganza del cielo” (La Lucha, oct. 9 de 1938, p. 3), a cargo del párroco español Antonio Prieto, quien expresa un discurso digno de un activista sindical, desde un enfoque de la religión católica y con expresiones como “Señores empresarios de las carreteras Tolú-Sincelejo y Sincelejo-Corozal, el tratar de construir vuestras obras con salarios irrisorios es reducirlos a la impotencia”, buscando calar en el sentimiento de los señalados “empresarios de obras gigantescas y fabulosas ganancias que escatiman el jornal al obrero necesitado” (La Lucha, oct. 9 de 1938, p. 3).

Una nota de prensa titulada “El progreso de Sincelejo y su porvenir” presenta evidencia sobre el avance de las obras con las siguientes palabras: “Se construye el edificio para la Escuela Normal de Señoritas que ya está algo adelantado” (El Anunciador, jul. 27 de 1939, p. 3), un mensaje que deja entender que aún a mediados del año 1939, las obras de la Escuela Normal de Sincelejo no habían sido terminadas y que al parecer aún faltaban muchos elementos de la construcción, dado que la impresión del cronista parece ser que hay algunos adelantos, pero tácitamente insinúa que falta mucho por hacer. Como el título de la nota lo indica en el Sincelejo de 1939, la construcción de este edificio educativo es un elemento fundamental de la materialización del imaginario progresista. Esta idea es reforzada también por notas como “Sincelejo marcha hacia la meta” (El Anunciador, ago. 18 de 1939, p. 2) donde se señala el impacto de la obra de la Escuela Normal en el sector del barrio San Carlos de Sincelejo, el cual imaginan cargado de “futurismo encantador” debido a la construcción de la “Avenida Can Carlos”, obra que se entendió como complemento de la edificación escolar, la gestión de esta obra parece encabezada por el político Rogelio Támara y su hermano ante la Gobernación del Departamento de Bolívar.

En la nota de prensa “La Normal de Niñas de Sincelejo” (El Cenit, feb. 19 de 1944, p. 4), se aporta información sobre la entrada en funcionamiento de las instalaciones de la Escuela Normal de Sincelejo, el cronista expresa que:

“En la ciudad de Sincelejo se hizo construir un bellissimo edificio destinado a la Normal de Señoritas de esta plaza, y tal parece como que ya se va a poner al servicio de las educandas, habiéndose designado como directora de dicha Normal a la competente institutriz antioqueña Pastora Vásquez V., quien hizo sus estudios en la Normal de Antioquia, y dama a la vez que posee todas las cualidades necesarias para desempeñar a cabalidad el cargo” (El Cenit, febrero 19 de 1944, p. 4).

Como se puede observar en esta información, en el año 1944 fueron puestas en funcionamiento las instalaciones de la Normal de Sincelejo y ya desde el inicio de sus actividades expresaba su orientación hacia la formación educativa de mujeres. La información genera un interrogante, si desde el año 1938 se inició la construcción ¿Por qué solo hasta 1944 entra en funcionamiento la Escuela?, este es un asunto que el cronista Jorge Gómez Cásseres permite aclarar a través de una “Nota de la semana” (El Cenit, sep. 30 de 1944, p. 3) que escribe bajo el seudónimo de Profesor OX, dedicada a celebrar la actividad académica de la “Escuela Normal de Señoritas” y la gestión de la profesora Vásquez. Las palabras de Gómez Cásseres dejan vislumbrar el acontecimiento de un largo, y podría decirse, pesado proceso de implementación y puesta en marcha de la Escuela Normal, que superaba la instancia de la construcción de las edificaciones, un proceso en el que al parecer la gestión de la profesora Vásquez tuvo mucha importancia. Dentro de las descripciones de su labor, Gómez Cásseres aporta importantes detalles de la actuación de Vásquez, del proceso de implementación de la Normal y de la construcción de los edificios. Inicialmente resalta el tema de la apropiación de la rectora sobre el lugar, más allá de la simple entrega de los edificios, Vásquez se propone mejorar las condiciones del lugar de acuerdo con las necesidades de su comunidad, trabajos de limpieza y de adecuación de una represa natural que se encontraba en el lugar. El segundo tema que resalta es que las actuaciones de la Rectora se orientan hacia la gestión del complemento o reparación de obras que habían quedado mal ejecutadas o que ya en el año 1944, cuando apenas iniciaban las actividades en el lugar, mostraban fallas en la construcción que requerían “importantísimos trabajos” en los cuales era necesaria la participación de los Ministerios de Educación y Obras Públicas. Por otra parte, se hace mención del adelanto de unas obras en relación con un “Aljibe”, las cuales podrían estar relacionadas con el acontecimiento del fallecimiento de una mujer de nombre María Baquero, quien se desempeñaba como “sirvienta” de la Normal y pereció ahogada en el mencionado aljibe, luego de golpearse la cabeza con una superficie del mismo, tema que es tratado en la nota “Pereció ahogada en aljibe de la Normal María Baquero” (El Cenit, sep. 2 de 1944, p. 1), información que genera una duda sobre la calidad de las obras realizadas.

Todas las dificultades afrontadas durante la construcción del edificio de la Normal de Sincelejo también son reseñadas por el historiador Carlos Niño Murcia en el libro *Arquitectura y estado*, donde explica que “la obra afrontó serios problemas por la dificultad para conseguir materiales y personal en la región. al principio se construyó un pabellón de habitaciones con capacidad de 50 alumnos y más tarde se empezaron el economato (diseño de Alicia Cardozo) y las aulas, pero fueron suspendidos en 1943. Dos años después se reanudó la obra- aunque modificada y reducida- y se terminó en 1946, cuando comenzó la anexa” (Niño, 2003, p. 158) una síntesis que confirma las apreciaciones que pudieron identificarse a través de la información consultada en prensa.

CONCLUSIONES

Desde el punto de vista histórico, el antiguo edificio de dormitorios de la Escuela Normal de Sincelejo es una muestra de la materialización de las iniciativas nacionales para la difusión de la educación en sus territorios, específicamente la frontera agrícola que desde finales del siglo XIX se había abierto en los valles de los ríos Sinú y San Jorge y en la sabanas del antiguo departamento de Bolívar, durante el periodo conocido como la “República Liberal”, a través de la política de estado conocida como la “Revolución en marcha”. Un proceso cultural de tensión entre lo rural y lo urbano, lo “salvaje” y lo “moderno” en el que las arquitecturas revisten una carga representativa como íconos del progreso, del capitalismo, del cosmopolitismo y de la cultura de las élites. Históricamente el edificio de dormitorios de la Escuela Normal de Sincelejo es el único ejemplar en la ciudad de Sincelejo que se materializa directamente con recursos nacionales y en el que los grupos locales reciben el apoyo nacional en sus búsquedas por configurarse como parte del imaginario modernista colombiano.

Otro importante valor histórico de este inmueble radica en su representación como centro intelectual para la transformación del rol de la mujer en el marco del proceso de modernización, un proceso de transformación cultural que tenía como finalidad cambiar el tradicional rol de la mujer como un adorno, proyectándola como un sujeto útil en el marco del nuevo sistema de familia que implicaba la vida moderna del mundo capitalista.

Históricamente el edificio, su proceso de construcción y las tensiones laborales surgidas entre los trabajadores y empresarios que estaban a su cargo, son una muestra del surgimiento de los procesos sindicales en el sur del antiguo Departamento de Bolívar, una región históricamente marcada por las desigualdades sociales producto de la expansión del capitalismo en este territorio, en una situación que el sociólogo Fals Borda describió como la implementación de nuevos modelos de esclavitud durante el periodo republicano, la sociedad dividida entre “ricos” y “explotados”.

REFERENCIAS

Alcaldía de Sincelejo (2018). PEMP. Documento Técnico Plan Especial de Manejo del Patrimonio del Centro Histórico del Centro Histórico de Sincelejo.

Bossio, Silvia (s. f.). Inventario, catalogación y registro de bienes patrimoniales. Recuperado de: <https://docplayer.es/5995609-Inventario-catalogacion-y-registro-de-bienes-patrimoniales-arq-silvia-bossio.html>

CIAM (1933). Carta de Atenas. Recuperado de:
https://blogs.ead.unlp.edu.ar/planificacionktd/files/2013/08/1942_carta_de_atenas-1933.pdf.

ICOMOS (1964). Carta Internacional para la Conservación y Restauración de los Monumentos y Sitios (Carta de Venecia). Recuperado de:
https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/venice_sp.pdf

Ministerio de Cultura, Dirección de Patrimonio (2005). Manual de Inventario de Bienes Inmuebles. Bogotá. Colombia.

Presidencia de la Republica de Colombia (2019). Misión de Sabios Colombia 2019. Recuperado de:
https://minciencias.gov.co/sites/default/files/libro_mision_de_sabios_digital_1_2_0.pdf

Martínez, G. E. (2017). El comercio del agua de aljibes como catalizador del imaginario del “problema del agua” en Sincelejo. 1ra mitad del siglo XX: una historia cultural urbana a partir de la prensa. Memorias: Revista Digital de Arqueología e Historia desde el Caribe (enero-abril).

MINCULTURA (S. F.). Programa Nacional de Inventario del Patrimonio Cultural y Registro de BIC. Recuperado de:
<https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/00%20Programa%20Nacional%20de%20inventario%20de%20patrimonio%202018.pdf>.

Niño Murcia, C. (2003) Arquitectura y estado, Bogotá: Editorial UNAL.

ONU (2017). Nueva Agenda Urbana HÁBITAT III. Recuperado de:
<https://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>.

UNESCO (2012). Patrimonio. Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Recuperado de:
https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf.

UNESCO (2020). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>.

Fuentes primarias.

Aldo Hollman (2022). Sin título. Recuperado de:
<https://www.facebook.com/712159361/videos/pcb.10160195202514362/1188317691959913>

“Contestación del Presidente de la República a las damas sincelejanas” (El Anunciador, enero 29 de 1939)

“Comité femenino Pro Escuela Normal dirige interesantes despachos al Ministro de Obras Públicas, de Educación y al Presidente sobre la importante obra de construcción de la escuela en esta ciudad” (El Anunciador, febrero 5 de 1938).

“Defraudar al trabajador el salario que se le debe, es un crimen que clama venganza del cielo” (La Lucha, octubre 9 de 1938).

“El progreso de Sincelejo y su porvenir” (El Anunciador, julio 27 de 1939).

“Habla el técnico de La Normal” (La Lucha, agosto 6 de 1938).

“Hablan las damas cultas y gentiles de Sincelejo” (El Anunciador, enero 28 de 1938).

“La Normal de Niñas de Sincelejo” (El Cenit, febrero 19 de 1938).

“La escuela Normal” (El Cenit, abril 2 de 1938).

“La Escuela Normal de Sincelejo” (El Anunciador, enero 27 de 1938).

“Las Normales” (Correo de Sabanas, marzo 28 de 1938).

“Lista” (La Lucha, noviembre 11 de 1937).

“Los auxilios de Sincelejo” (El Anunciador, noviembre 4 de 1937)

“Nota de la semana” (El Cenit, septiembre 30 de 1944).

“Notas breves” (La lucha, marzo 27 de 1938).

“Pereció ahogada en aljibe de la Normal María Baquero” (El Cenit, septiembre 2 de 1944).

Revista Procesos Urbanos (2022). Sin título. Recuperado de:
<https://www.facebook.com/photo/?fbid=3332487093666039&set=pcb.8068598566515904>.

“Sincelejo marcha hacia la meta” (El Anunciador, agosto 18 de 1939).

“Un gesto de honradez” (La Lucha, octubre 9 de 1938).

“Una aclaración de varios obreros” (La Lucha, octubre 9 de 1938).

“Una pregunta” (La Lucha, octubre 2 de 1938).

“Una obra que prospera” (La Lucha, julio 30 de 1938).